

Efemérides de abril 2022

DISPOSITIVO ESI PLAN ENIA CATAMARCA 2022

Argentina unida



Efemérides de abril 2022

**CARTILLA ENIA 1
MÓDULO N° 1**

NOTAS



ABRIL 2022

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

2 - DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENCIACIÓN SOBRE AUTISMO

7 - DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

19 - DÍA DE LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD CULTURAL

25 - DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

26 - DÍA INTERNACIONAL DE LA VISIBILIDAD LÉSBICA



Ministerio de Salud

Ministerio de Educación

Ministerio de Desarrollo Social



Argentina

Se anexa material para trabajar sobre el *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*. Se focaliza en las «Veteranas: una historia silenciada»

02 de abril: Día mundial de concientización sobre el autismo

La **Asamblea General de las Naciones Unidas** declaró por unanimidad el 2 de abril como **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo** (A/RES/62/139). *"Durante el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo debemos reafirmar nuestro compromiso con esos valores, que incluyen la igualdad, la equidad y la inclusión, y nuestra determinación de promover la plena participación de todas las personas con autismo, asegurándonos de que dispongan de las herramientas necesarias para ejercer sus derechos y libertades fundamentales"*, dijo António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas.

En nuestro país, se promulgó la **Ley Nacional N° 27.043** que declara de interés nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan trastorno del espectro autista (TEA), plantea la importancia de la coordinación de acciones necesarias para la inclusión en los diferentes niveles educativos, laborales y sociales, de acuerdo con lo establecido por la **Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad** (CDPD), con rango constitucional en nuestro país.

Desde el estado nacional se continúa impulsando acciones que garanticen el derecho a la educación inclusiva y de calidad de todos los estudiantes, entendiendo la diversidad como una oportunidad de aprendizaje, así como un proceso de mejora sistemático al interior del sistema educativo, para la eliminación de las barreras que impiden el acceso, la participación y el aprendizaje.

Al igual que cualquier otra persona, los niños, niñas y jóvenes con TEA tienen derecho a recibir una educación de calidad e inclusiva. Poseen habilidades, fortalezas y desafíos únicos. En este sentido, desde el ámbito educativo, y desde cualquier ámbito, debemos promover las acciones y apoyos necesarios para que puedan desarrollarse plenamente.

En este sentido, este día nos invita a las familias, equipos docentes y comunidad en general a informarnos y formarnos, para constituirnos como agentes de cambio en cada comunidad, hacia una sociedad cada vez más inclusiva.

La pandemia y la suspensión de la presencialidad

Durante la última década se ha avanzado de manera notable en el acceso a la educación en general, y más específicamente en el caso de las personas con autismo.

Sin embargo, en 2020, cuando la pandemia de COVID-19 se extendió globalmente, la mayoría de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 90 % de los estudiantes en todo el mundo. La interrupción del aprendizaje causada por la pandemia ha revertido años de progreso y ha exacerbado las desigualdades en la educación.

Muchos estudiantes con autismo se han visto especialmente afectados de una manera desproporcionada a causa de la interrupción de sus rutinas, así como por los servicios y apoyos de los que dependen.

Educación de calidad, clave del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por los líderes mundiales en las Naciones Unidas en 2015 proporcionan un plan para abordar los principales desafíos a los que se enfrenta el mundo, incluida la desigualdad.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) se centra en garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, como base para mejorar la vida de las personas y reducir las desigualdades.

Las metas específicas para el ODS 4 se refieren a la necesidad de garantizar “*igualdad de acceso a todos los niveles de educación y formación profesional*” para las personas con discapacidad y construir y mejorar instalaciones educativas que sean sensibles a la discapacidad y que proporcionen “entornos de aprendizaje inclusivos y efectivos para todos”.

En este sentido, los ODS se hacen eco de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El artículo 24 de la Convención *reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a una educación inclusiva y de calidad en igualdad de condiciones con las demás y que se deben realizar ajustes razonables a las necesidades de la persona.*

Hablemos de autismo

El 2 de abril de cada año, en la Argentina y en el mundo, se realizan actividades por el Día Internacional de la Toma de Conciencia sobre el Autismo. Ese día, Buenos Aires junto a las grandes ciudades, se visten de azul organizadas bajo la consigna “Hablemos de autismo”. Según estadísticas internacionales, año tras año la población que vive con este trastorno del desarrollo aumenta tanto en prevalencia comparada con población sana, así como respecto de otros cuadros clínicos frecuentes de inicio en la infancia. Frente a esta realidad, la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia de la detección precoz del trastorno como la de iniciar las intervenciones terapéuticas de modo oportuno, representan los emblemas más significativos por los que esta convocatoria crece más en cada encuentro. “El diagnóstico precoz es un elemento fundamental en el pronóstico del cuadro, cuanto antes se realice mejores son las opciones de cambio positivo futuro”, explica el Dr. Claudio Waisburg, director del Departamento Infantojuvenil de INECO.

El autismo, denominado también como Trastorno Generalizado del desarrollo (TGD) o TEA (Trastorno del espectro autista), es un trastorno que impacta en la comunicación, la socialización y la conducta. Entre los síntomas y signos de alarma frecuentes, detectables a partir de los 18 meses, se destaca la ausencia de contacto visual, el rechazo al contacto corporal, la ausencia de señalamiento de objetos, la falta de reacción al ser llamado por su nombre, la ausencia de juego imaginativo o simbólico, entre otras. “Las técnicas de neuroimágenes o análisis de laboratorio, no aportan información concluyente para la realización de un diagnóstico de TEA”, resalta la Dra. Ana Beraudi, psiquiatra del Departamento Infantojuvenil de INECO, por eso la manifestación de alguno de estos comportamientos constituye un motivo suficiente para realizar una interconsulta al área de Neurología o Psiquiatría infantil para iniciar una evaluación integral multidisciplinaria.

Es importante tener en cuenta que entre los 2 y los 4 años los trastornos severos del lenguaje pueden confundirse con un diagnóstico de TGD ya que este último se caracteriza entre otras cosas por una dificultad importante de las habilidades lingüísticas. “No todos los chicos con trastornos del lenguaje están dentro del espectro de los trastornos generalizados del desarrollo y es fundamental un buen diagnóstico temprano para que el camino terapéutico sea exactamente el que necesita el niño”, diferencia la Lic. Florencia Salvarezza, directora del Departamento de Lenguaje de INECO.

En la actualidad, si bien aún no se conoce el mecanismo que explica la manifestación del trastorno autista; existen numerosas investigaciones que evidencian diferencias en cuanto al volumen, estructura y funcionamiento del cerebro de un niño sin TEA de aquel que sí es clasificado bajo este trastorno. Desde la Fundación INECO, el Dr. Agustín Ibáñez, director del Laboratorio de Psicología Experimental y Neurociencias investiga junto con su equipo cómo es la cognición social (emociones, empatía, juicio moral, normas sociales, y automonitoreo social) en personas con síndrome de Asperger, entre otras.

En la medida en que el niño reciba una evaluación completa, se arribará a la estimulación más adecuada y, por tanto, las mejorías alcanzadas se evidenciarán en un plazo de tiempo menor. El Lic. Ignacio Gath destaca como esencial incentivar siempre

la participación y orientación de las familias, así como de otros actores que forman parte de la vida cotidiana del niño como los docentes, equipos escolares, acompañantes, cuidadoras y niñeras, esto es porque su cooperación en el proceso y seguimiento es de suma importancia, principalmente, en lo referido al mantenimiento y consolidación de los logros terapéuticos a los diferentes ámbitos de desarrollo del niño con TEA.

NAPS de Nivel secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride:

- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- La vulneración de derechos sexuales: La discriminación, la violencia, el acoso el abuso, el maltrato, la explotación sexual y trata.

Les compartimos secuencias que realizó nuestro equipo y que se encuentran en la plataforma de *conectar igualdad*

- *Discapacidad, diversidad y derechos (parte 1)*
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/157506>
- *Discapacidad, diversidad y derechos (parte 2)*
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/157507>

02 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas

2 de abril y género: «Veteranas: una historia silenciada»

Abordar la guerra de Malvinas desde una mirada de género. Un afiche, propuestas de actividades por nivel educativo y para las familias, y materiales complementarios para volver pensar el pasado reciente.

Este material forma parte de la colección *El Género De La Patria* una apuesta a conocer y reflexionar sobre la historia desde una nueva agenda de derechos, una oportunidad para profundizar el nexo entre efemérides y democracia.

¿Qué pasó el 2 de abril?

El 2 de abril de 1982 tropas argentinas desembarcaron y tomaron el control de las islas Malvinas. En esos días, se vivía aguda crisis social y política en el continente argentino: tres días antes del desembarco, la **CGT** había declarado una huelga general bajo el lema “Paz, Pan y Trabajo” que fue duramente reprimida, a tono con el terrorismo de estado vigente en nuestro país.

Inicialmente, el desembarco en las islas Malvinas generó entusiasmo en la población. Se organizaron movilizaciones y campañas de solidaridad en todo el país. La prensa ofreció una imagen triunfalista que no se modificó cuando comenzaron los bombardeos británicos, el 1 de mayo de 1982. Un día después, el hundimiento del **ARA General Belgrano** clausuró cualquier expectativa de resolución diplomática del conflicto

e inició duros combates por aire, mar y tierra hasta el cese del fuego, firmado el 14 de junio de 1982.

En la guerra murieron 649 argentinos. Más de 23000 soldados, suboficiales y oficiales estuvieron en el teatro de operaciones. En una importante proporción, soldados conscriptos conformaron las filas del Ejército y la Marina; también existieron muchos casos de alistamiento voluntario. En homenaje a muertos y sobrevivientes, desde el año 2000 se conmemora el “**Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas**”.

La guerra representó un punto bisagra en la historia argentina. Muchas investigaciones la consideran el principio del fin de la última dictadura militar. Tras la recuperación de la democracia, la **Reforma Constitucional de 1994** incorporó la **Disposición Transitoria Primera**, que declara imprescriptible el reclamo argentino de soberanía en las islas Malvinas, otras islas del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes, y ordena que el reclamo se realice siguiendo vías exclusivamente diplomáticas, de modo acorde con el derecho internacional.

En los años de la posguerra, quienes pelearon en Malvinas tuvieron que organizarse para ser reconocidos socialmente. Mientras denunciaban un clima de creciente “desmalvinización”, sus demandas no conseguían respuestas adecuadas en el sistema de seguridad social. Muchos testimonios aseguran que los numerosos suicidios que se produjeron en este período obedecieron a este contexto tan crítico.

¿Quiénes son las mujeres veteranas?

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la Guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia.

Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias. En 2012, una Resolución del Ministerio de Defensa reconoció las actuaciones de varias de estas mujeres y las filió históricamente con **Manuela Pedraza** y **Juana Azurduy**. 30 años después del conflicto bélico, un documento oficial miraba la guerra con otras lentes que las asociadas con estereotipos masculinos.

Las historias de las mujeres que protagonizaron la guerra de Malvinas forman parte de una larga trama histórica. Sus huellas pueden leerse, por ejemplo, en el **Diario de 1829 en Malvinas** de **María Sáez de Vernet**, a partir del cual es posible reconstruir la vida cotidiana antes de la usurpación británica. En sus precisas descripciones sobre el clima y las relaciones entre pobladores puede reconocerse cuál era el proyecto político que las Provincias Unidas para las islas Malvinas.

En el siglo XX, **María Cristina Verrier** asumió un rol protagónico dentro del plan llevado adelante por los «Cóndores», un grupo de civiles con militancia sindical que aterrizaron en Malvinas el 28 de septiembre de 1966 para izar la bandera nacional. La acción de Verrier condensaba múltiples rebeldías: el reclamo soberano ante una potencia imperial, el desafío a los estereotipos ligados a lo que se esperaba de las mujeres según su clase social, la participación de las mujeres en un acto político que exigía una audacia generalmente reservada sólo a los varones.

En 1974, **María Fernanda y Teresa Cañas** fueron las maestras que enseñan español a los niños isleños, en el marco del diálogo bilateral entre Argentina y el Reino

Unido tras la Resolución 2065 de Naciones Unidas y el Memorándum de entendimiento (1968). Así, junto con la construcción de la pista del aeropuerto de Puerto Argentino, la llegada de Gas del Estado y de los vuelos de LADE, las maestras se convirtieron en representantes eminentes de un estado que reclamaba la soberanía de manera pacífica.

Como cronistas, militantes políticas, maestras, instrumentistas quirúrgicas, personal de salud o tripulantes de navíos, las mujeres hicieron historia en Malvinas. A 39 años de la Guerra, podemos decir que el enunciado “Las Malvinas son argentinas” es una construcción colectiva, en el que las mujeres argentinas tuvieron un rol destacado.

Recursos:

- Lámina para imprimir
<https://www.educ.ar/recursos/151292/2-de-abril-y-genero-veteranas-una-historia-silenciada>
- Entrevista para descargar
<https://www.educ.ar/recursos/156492/veteranas-de-malvinas-vestir-la-historia-visualizar-la-expe>
- Cuadernillo para descargar con actividades para secundaria
<https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/151316/veteranas-una-historia-silenciada-cuadernillo-de-actividades/download>
- El Género De La Patria
<https://www.educ.ar/recursos/150888/el-genero-de-la-patria>

NAPS de nivel Secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride.

- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida.
- Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.
- La pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas. Mirada hacia la violencia de género en el noviazgo.
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón.
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.

07 de abril: Día mundial de la salud

En el año 1948, la Asamblea Mundial de la Salud proclamó el 7 de abril como **Día Mundial de la Salud**. Esta fecha fue escogida en conmemoración de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con la necesidad de crear conciencia sobre las enfermedades mortales mundiales y crear hábitos sanos en las personas.

La celebración de este día se lleva a cabo desde el 7 de abril de 1950 y anualmente se escoge un tema que esté basado en las necesidades y sugerencias que realizan los Estados miembros.

Cobertura sanitaria universal

En los últimos años, las campañas de la OMS han trabajado para fomentar que la sanidad llegue a todos los rincones del planeta, posibilitando que las personas puedan tener la atención sanitaria cuando lo necesitan en el seno de su comunidad, que no tengan que desplazarse largas distancias para obtenerla, y que sea asequible para las familias.

A pesar de ello, muchas personas siguen sin tener acceso a una atención sanitaria de calidad, e incluso ocurre que muchas personas se ven obligadas a elegir entre la salud, y otros gastos cotidianos, como alimentos e incluso un techo.

¿Cómo puedo celebrar el Día Mundial de la Salud en 2022?

En 2020, el Día Mundial de la Salud nos sorprendió en pleno confinamiento estricto decretado en la mayoría de los países del mundo, debido a la grave pandemia de COVID-19. Ya en 2021, y ya con tiempo para reflexionar, la Organización Mundial de la Salud pone el acento en las desigualdades que existen y que condenan a las poblaciones más humildes a la enfermedad.

El lema del **Día Mundial de la Salud 2022** es: **"Construir un mundo más justo y saludable"**. Está claro que la pandemia de coronavirus ha afectado más directamente a las poblaciones más pobres y que tenían unos servicios sanitarios más deficientes. Esta circunstancia no solo es injusta, sino que también es evitable. Se anima a los países y gobernantes a que luchen por acabar con estas desigualdades para que todos podamos salir juntos de esta crisis sanitaria, con las mismas oportunidades.

Si quieres participar, comparte este mensaje y no olvides poner en tus mensajes las etiquetas **#PorUnMundoMasJusto #DiaMundialdeLaSalud**.

NAPS de nivel Secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride.

- Cuidar el cuerpo y la salud.

19 de abril: Día de la convivencia en la diversidad cultural

En memoria del levantamiento del gueto de Varsovia y en homenaje a las víctimas del Holocausto durante la Segunda Guerra Mundial. Se incorporó esta fecha al calendario escolar para contribuir a la construcción de una *sociedad libre de discriminaciones y xenofobia*, cuya diversidad cultural resulte un valor fundamental de la vida democrática,

Esta efeméride, no tan conocida en las escuelas, tiene el objetivo de preservar la memoria del pasado siendo una invitación a *reflexionar sobre la importancia de la memoria y el respeto por la convivencia y la diversidad*. También supone una ocasión para celebrar las diferencias y aprovechar la riqueza que nos proporcionan las personas

que son y piensan distinto, y una oportunidad para comprender que las diferencias no anulan los vínculos, sino que los desafían y nos incluyen en una sociedad diversa.

El 19 de abril de 1943 se inició un levantamiento armado en el gueto de Varsovia (Polonia), motivado mayormente por el rechazo a las deportaciones masivas a los campos de exterminio que habían comenzado. Durante semanas miembros de diversos grupos juveniles se organizaron e ingresaron armas clandestinamente, informaron y organizaron a su población. Incluso frente a la disparidad de fuerzas, preparación y armas, los y las rebeldes resistieron aproximadamente un mes. Luego este accionar se replicó en varios guetos y campos nazis.

¿Por qué recordar el Holocausto? El Holocausto constituye un acontecimiento central en la historia de la humanidad. Fue la persecución y asesinato sistemático de aproximadamente seis millones de judíos europeos, organizado burocráticamente por el Estado nacionalsocialista alemán entre 1939 y 1945.

Recordemos este acontecimiento haciendo foco en las resistencias al nazismo, y aprovechemos para reflexionar sobre sus consecuencias en el presente, las que nos permite ver, entre otras cosas, hasta dónde puede llegar la intolerancia y el racismo en una sociedad.

NAPS de nivel Secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride.

- Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida
- El reconocimiento y respeto a las distintas maneras de ser mujer y de ser varón
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos

Recursos para adaptar/aplicar en las aulas:

Secuencias Didácticas generadas por el Dispositivo ESI Catamarca del Plan ENIA

- Diversidad
http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wp-content/uploads/2020/04/DIVERSIDAD-2%C2%BA-A%C3%91O-AMAICHA-GONZALEZ.pdf

Más recursos

- Singularidad y diversidad en las personas
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/158207>
- Discriminación
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/155042>
- Respetar las diferencias
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/153679>
- Derribando prejuicios
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/156989>
- Para trabajar “El Holocausto”
https://www.educ.ar/buscador?tag_resources=9099&audiencias=2

25 de abril: Día Internacional de la lucha contra el maltrato y abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes

El 25 de abril es el Día Internacional de la Lucha Contra el maltrato infantil, fecha establecida para fomentar los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel mundial, así como para concientizar a la sociedad sobre las consecuencias negativas del maltrato en la infancia.

Por tal motivo, el Ministerio de Desarrollo Humano a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia promueve actividades sobre el buen trato hacia infantes destinada a la población adulta que tiene como responsabilidad estar a cargo de los cuidados parentales de menores de edad; así también concientizar sobre el impacto negativo del maltrato infantil en la subjetividad, el desarrollo, vida social y en el futuro en los niños, niñas y adolescentes.

Esta fecha sirve para que la niñez y la adolescencia conozcan sobre sus derechos y participen en la promoción de estos, a través de juegos, dibujos, talleres, entre otros, empoderándose sobre el cuidado del propio cuerpo para evitar ser tomados como objeto por personas adultas, a fin de prevenir situaciones en las que se vulneren sus derechos.

La Organización Mundial de la Salud establece que el maltrato infantil ocurre cuando distintas acciones cometidas por adultos o instituciones de la sociedad afectan negativamente el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, como abuso, la desatención, maltrato físico o psicológico que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño y niña.

Por ello es importante prestar particular atención a las expresiones de los niños, niñas y adolescentes a través de sus juegos, dibujos o actitudes, poniendo énfasis en las señales que permitan una detección precoz del maltrato infantil: como cuando las personas menores de edad se tornan agresivas, no juegan, evitan quedarse a solas con una persona adulta o si posee algún trastorno en el lenguaje (tartamudeo o mutismo). Por eso es importante creerles, protegerlas, escucharlas y denunciar los casos de maltrato infantil; debido a que en algunas ocasiones las señales se manifiestan recién en la vida adolescente o adulta ya que, en muchas personas los recuerdos de abusos sufridos permanecen dormidos durante la infancia.

NAPS de nivel Secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride.

- Ejercer nuestros derechos.
- Respetar la diversidad.
- Garantizar la equidad de género.

26 de abril: Día internacional de la visibilidad lésbica

Cada 26 de abril en diversas partes del mundo se conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica, es un llamado hacia la construcción de sociedades más inclusivas y para la protección de sus derechos humanos. Desde la ONU se considera a los derechos humanos como universales, por lo tanto, no se puede invocar a prácticas y creencias culturales, religiosas, morales ni actitudes sociales para justificar violaciones a tales derechos contra ningún colectivo o persona.

Las mujeres lesbianas están expuestas a una doble discriminación: por su condición de mujer y por su condición de lesbiana. Visibilizarse como lesbiana aún hoy en día, viene acompañado de prejuicios, rechazo e incluso agresiones físicas y/o psicológicas. Hoy más que nunca, resulta fundamental educar a la sociedad en general sobre lo que significa ser y sentir de una forma diferente y aprender a respetar y valorar a las personas sin importar su raza, su religión o preferencia sexual.

Lo anteriormente expuesto, es para no olvidar a las mujeres que han sido víctimas de la lesbofobia y han perdido la vida en manos de grupos violentos que están en total desacuerdo con la diversidad sexual. Pues, constatamos todos los días por los medios de comunicación graves vejaciones y violaciones sobre los cuerpos disidentes. En el plano nacional, el día de la visibilidad lésbica tiene lugar cada 7 de marzo desde el 2010, a raíz del asesinato de Natalia “Pepa” Gaitán, quien fue asesinada por Daniel Torres, el padrastro de su novia, en la ciudad de Córdoba. Torres fue condenado a 14 años de prisión. La Pepa se convirtió en una bandera de lucha por la igualdad y la visibilidad de las mujeres lesbianas en todo el país.

Recordemos, además, que *en Argentina existe* desde el año 2012, *la ley 26.743 de Identidad de Género*, la cual define que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género y al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género. Y con anterioridad en el 2010, se promulgó *la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario*, la misma establece que el matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos, con independencia de que los/as contrayentes sean del mismo o de diferente sexo.

NAPS de nivel Secundario que se pueden tratar brevemente a manera de reflexión a partir de la efeméride.

- El derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo con sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los/as otros/as.
- Construcción de identidad y de proyecto de vida.
- El análisis crítico de la femineidad y la masculinidad en distintos contextos.

Recursos para adaptar/aplicar en las aulas:

Secuencias Didácticas generadas por el Dispositivo ESI Catamarca del Plan ENIA

- Diversidad Sexual
http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wp-content/uploads/2021/03/4.-DIVERSIDAD-SEXUAL.pdf
- Identidad de Género
http://www.catamarca.edu.ar/plataforma_educativa/wp-content/uploads/2021/03/2.IDENTIDADES-DE-GENERO.pdf

Más recursos

- Sexualidad y discriminación
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/153692>

- La identidad como derecho
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/155032>
- Ley de identidad de género
<https://recursos.conectarigualdad.edu.ar/recurso/154401>

Referencias

- <https://www.un.org/es/observances/autism-day>
- <https://www.fundacionineco.org/dia-mundial-de-la-concientizacion-sobre-el-autismo/>
- <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-mundial-salud>
- <https://www.educ.ar/recursos/151719/19-de-abril-dia-de-la-convivencia-en-la-diversidad-cultural->
- <https://www.suteba.org.ar/19-de-abril-da-de-la-convivencia-en-la-diversidad-cultural-11949.html>
- <https://conectarigualdad.edu.ar/materiales>
- <https://prensa.jujuy.gob.ar/maltrato-infantil/25-abril-dia-internacional-la-lucha-contr-el-maltrato-infantil-n101583#:~:text=25%20de%20abril%20de%202021,del%20maltrato%20en%20la%20infancia.>
- <https://xumek.org.ar/26-de-abril-dia-internacional-de-la-visibilidad-lesbica/>
- <https://www.diainternacionalde.com/ficha/dia-visibilidad-lesbica>
- <https://conectarigualdad.edu.ar/materiales>